EL SUSCRITO, PROFESIONAL UNIVERSITARIO, RESPONSABLE DE L ADIMENSION SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD

HACE CONSTAR:

Que se me ha designado como supervisor del pago que se detalla a continuación:

NOMBRE DEL ONTRATISTA:	ESE JOAQUIN EMIRO ESCOBAR DEL MUNICIPIO DE HERRAN
NIT	900004916-4
CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SP 0267 DE 2024 DEL 21/03/2024
FECHA DE ACTA DE INICIO **FECHA DE ADICIONAL**	22 MARZO 2024 25 OCTUBRE 2024
VALOR CONTRATO: **VALOR ADICIONAL:**	**CUARENTA Y DOS MILLONES ($ 42.000.000)** M/CTE. **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE**
REPRESENTANTE LEGAL :	JULIETH CRISTINA CRISTANCHO FERNANDEZ
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL JOAQUÍN EMIRO ESCOBAR. PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN LAS DIMENSIONES, SALUD Y ÁMBITO LABORAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICION DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN NÚMERO 1841 DE 2013. RESOLUCIÓN NÚMERO 518 DE 2015, RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 Y RESOLUCIÓN 0295 DE 2023.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	LILIANA ELENA RODRIGUEZ PELAEZ, P. U. Responsable Dimensión Seguridad Alimentaria y Nutricional
CRP **ADICIONAL CRP**	00 0518 MARZO 21 DE 2024 00 03087 OCTUBRE 25 DE 2024
CDP **ADICIONAL CDP**	00 0424 MARZO 07 DE 2024 00 2139 OCTUBRE 18 DE 2024
PERIODO/DESCRIPCION DEL PAGO Y FACTURA	22 NOVIEMBRE AL 30 DICIEMBRE DE 2024 FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FC – 43 DE 12 DICIEMBRE 2024
DESCRIPCION DE LA DIMENSION Y VALOR A COBRAR	19051.04 SP (PIC) DIMENSION DE SEGURIDAD ALIMNETARIA Y NUTRICIONAL: VEINTE MILLONES DE PESOS ($ 20.000.000.,00) MCTE
ACTIVIDADES ESPECIFICAS DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA	Se realizó fortalecimiento de la red de apoyo comunitario en la implementación de la adopción de una alimentación saludable en el marco de la lactancia materna exclusiva, alimentación complementaria, el fomento del consumo de frutas y verduras, la práctica de actividad física, y la reducción del consumo de alimentos ultra procesados, alimentación de la madre gestante, lactancia materna exclusiva y complementaria, técnicas de extracción, agarre, almacenamiento y conservación de la leche materna. Se brinda educación a 48 hogares con el fin de enseñar a las madres, padres y cuidadores de niños menores de 2 años en el ámbito rural, las técnicas de extracción manual, conservación y manipulación de la leche materna, posiciones correctas de cómo amamantar adecuadamente a su bebé, lactancia materna prolongada y alimentación complementaria hasta los 2 años en el hogar, haciendo énfasis en el contexto y los alimentos autóctonos de la región en el marco de las GABA (para diferentes grupos etarios). Se brinda educación en 48 hogares para enseñar a madres, padres y cuidadores, las buenas prácticas para la manipulación de alimentos, enfocados en la preparación, limpieza y desinfección garantizando la calidad e inocuidad, y el uso de agua potable en las preparaciones ofrecidas a los niños y la familia (Buenas prácticas de manufactura) y rotulado y etiquetado frontal de los alimentos. Se realiza tamizaje nutricional en 48 hogares mediante antropometría en los hogares, para establecer y/o corroborar estado nutricional y desarrollar acciones preventivas adecuadas, según rutas de atención de promoción y mantenimiento de la salud con su respectiva canalización y de atención materna perinatal en población urbana y rural, según ciclo vital mediante articulación con los servicios de salud.

Scanned with CamScanner

	Se realizó 2 visitas de seguimiento a 48 hogares en terreno a los hogares del municipio en el ámbito rural en donde se desarrolla la propuesta, a fin de verificar acciones y prácticas de apoyo institucional desarrolladas que favorezcan la continuidad de las acciones de la salud y nutrición materna e infantil, más allá de los servicios institucionales, que permitan la sostenibilidad de la lactancia materna exclusiva. Se realiza educación en 48 hogares para enseñar a las madres, padres y cuidadores de niños menores de 2 años en el ámbito rural, los mitos sobre alimentación saludable y lactancia materna, los signos físicos y clínicos de la desnutrición con el objetivo de que puedan establecer una detección temprana de la patología, y ofrecer orientación para acudir a los servicios de salud. Se logra canalizar efectivamente a los niños con diagnóstico de desnutrición aguda moderada y severa, madres gestantes y lactantes con bajo peso para la edad gestacional y a los servicios de salud y realizar la gestión para su vinculación en programas de asistencia alimentaria ofrecidos en el territorio(municipio), bien sea por parte de entidades estatales como también por parte de las ONG a 48 hogares.
VALOR A PAGAR:	VEINTE MILLONES DE PESOS **($ 20.000.000,00)** MCTE
CUMPLIMIENTO Y SEGURIDAD SOCIAL:	EL SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA HA DADO EL CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA DURANTE EL PERIODO DESCRITO. SE HACE CONSTAR LA ENTREGA DE: COPIA DE LAS PLANILLAS DE APORTE AL SGSSS DEL: • MES DE NOVIEMBRE CON PLANILLA N. 7947176247 DEL 30 DE OCTUBRE 2024 • MES DE DICIEMBRE CON PLANILLA N. 7951450817 DEL 03 DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE TERMINACION: **ADICIONAL FECHA DE TERMINACION :**	20 NOVIEMBRE DE 2024 30 DICIEMBRE DE 2024
SALDO POR EJECUTAR:	CERO ($0,00) PESO MCTE

El Supervisor manifiesta que no se presentaron situaciones de hecho o de derecho, propias o ajenas que afectaran la prestación de los servicios descritos y que los mismos se prestaron en perfectas condiciones de acuerdo a lo señalado en el respectivo contrato.
Que presentaron los soportes de cumplimiento, indicadores, metas pactadas , factura.

Se expide en San José de Cúcuta, a los doce (12) días del mes de Diciembre de 2024.

SUPERVISOR
LILIANA ELENA RODRIGUEZ PELÁEZ
P.U Responsable Dimensión Seguridad Alimentaria y Nutricional

Scanned with CamScanner